

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 818

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 25 de Febrero de 1908

Empresa de aguas potables y electricidad de Talavera de la Reina.

Por retirarse del negocio se vende la instalación eléctrica y la traida de aguas potables.

Se dará á plazos, estando éstos bien garantidos.

Para tratar, con los dueños, señores Fernández Hermanos.

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.

Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

A los carpinteros.

Para adjudicar una obra de carpintería en la Escuela Superior de Artes Industriales, pueden presentarse en la Secretaría de la misma los días 25, 26 y 27 del actual, de diez á una de la mañana, los que deseen tomar parte en el concurso.

DE LA CRISIS

Hay que tener opinión, hay que decir lealmente lo que piensa un periódico, de todos y cada uno de aquellos sucesos de significación é importante para la vida pública, y hay que dedicar un juicio, alguna observación, cuando menos, á las cuestiones de actualidad.

Desde que con poca energía y limitándose á la copia de una nota oficiosa, la Prensa ministerial parecía negar con la estricta significación de las palabras, y dejar en los giros del concepto algo no expresado en el dibujo ó trazos de la palabra escrita, nadie puso en duda que la crisis era un hecho, quedando por averiguar únicamente hasta dónde había de llegar en extensión la solución de la crisis.

Los Ministros son hombres, no tienen asegurada la salud, y enferman como los demás mortales.

Por eso no ha sido difícil que de buena fe creamos que la salida del Sr. Osma del Gobierno, ha podido ser efecto ó consecuencia de su mal estado de salud.

Ahora bien: una parte de la Prensa de Madrid concede á la solucionada crisis, una importancia excepcional que no vemos en provincias, y supone que la salida del Ministro de Hacienda, más que un acto incidental, la salud de un hombre, determina el fracaso de una situación política, ligada en todo á la originalidad de un plan económico.

Fuerza es reconocer que así presentada la cuestión, no deja de tener una determinada significación la crisis primera que sufre desde su formación, ya más de un año, el Gobierno conservador.

Pero analizado el asunto con frialdad y sereno juicio, si se admite que sólo el mal estado de salud en que se halla el Sr. Osma ha moti-

vado su salida del Ministerio, en nada, ni para nada ha cambiado la situación.

Sustituye al Sr. Osma, el Sr. Sánchez Bustillo, hombre de avanzada edad y que desde hace bastante tiempo hallabase voluntariamente apartado de la vida política, lo que prueba que no desea en los presentes momentos el Sr. Maura, quien, por afán de mostrar iniciativas, introduzca profundas modificaciones en los Presupuestos, pudiendo tal vez con algunas variantes, enmendar si es preciso, ó continuar si parece conveniente, cosa difícil, la obra económica del Sr. Osma.

Imparcialmente hablando, creemos que con buen deseo, pero en grave perjuicio de todos, ha sufrido el Sr. Osma algunas equivocaciones que pueden ser rectificadas: no creemos, si ha lugar á subsanar defectos, que la crisis tenga toda esa excepcional importancia que le dan algunos periódicos.

Es sí una contrariedad para el Gobierno, nada más que una contrariedad que no evitaría de momento y en lo esencial un cambio total de política, porque la formación de nuevos Presupuestos, no es cosa que se improvisa, y para modificar sólo algunos conceptos ó capítulos, puede hacerlo cualquier Gobierno, éste ú otro, y éste tiene aún otros puntos que desarrollar para el cumplimiento de su programa.

No hay que exagerar las cosas: todo está reducido á la salida de un Ministro, sustituido á las pocas horas.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

El asesinato de Seseña.

Horas antes de darse la voz de Audiencia pública, multitud de personas circundaban los pasillos, predominando entre ellas muchos vecinos de Seseña y demás pueblos limítrofes.

A las once próximamente se dió la consabida voz, penetrando en la Sala enorme avalancha de curiosos. Con las formalidades de la ley quedó constituido el Tribunal popular, después de ocupar sus puestos, el Presidente Sr. Miguel González, los Magistrados señores Sánchez é Izquierdo, el Fiscal Sr. Gotarredona y el Defensor Sr. Alvarez Ancil.

Lídos los escritos de conclusiones de las partes, que ya conocen nuestros lectores, comenzó la

Declaración del procesado.

José Navarro Megía.—Tiene veinte años de edad, es de mediana estatura y viste decentemente.

En la primera declaración que prestó ante el Juzgado, negó ser el autor de la muerte del Pedro, ignorando detalles conducentes al esclarecimiento del suceso. En la segunda se confesó autor del crimen diciendo que éste le consumó dando golpes con una horca de madera, lo cual desmintió en otra declaración indagatoria, afirmando que las heridas que causaron la muerte al Pedro las produjo con una aijada.

Preguntado en el acto del juicio, dijo:

Que á las diez ó diez y media de la noche de autos y hallándose reunido con su padre y hermanos les exhortó aquél á que se fueran á acostar, como él haría, levantándose todos para ir á descansar y él dijo á su padre que iba á hacer una necesidad corporal, lo que efectuó más tarde en el corral, y ocurriéndosele dar una vuelta por la era de su padre, entró en el cocedero que hay en dicho corral, cogiendo una aijada y saliendo de su casa sin ser visto por nadie, llegó á la era y la recorrió, y en el montón de la mies de cebada vió un bulto negro, y creyendo era una cerda que días pasados se había escapado, dió varios golpes hasta que oyó quejarse, advirtiendo entonces que era un hombre.

Esto es, si mal no recordamos, lo esencial de la declaración del procesado.

Se leyeron después las diligencias y documentos que constituyen la prueba documental propuesta por las partes, de lo cual se deduce que el procesado no tiene antecedentes penales, y comenzaron á desfilarse por estrados

Los testigos.

Ninguno de ellos ha presenciado el hecho origen de la causa, limitándose unos á decir que vieron al Pedro en las primeras horas de la noche en una taberna; otros que al procesado cuando se dirigía á la era en que realizó el crimen, y otros depusieron cuanto presenciaron bastante después de morir el precitado Pedro.

Julían y Carlos Navarro, padre y hermano respectivamente del procesado, rehusaron el declarar en uso de las facultades que la ley les concede.

Informe pericial.

El informe peritico de los Sres. Bellón, García, Piga y Flores, fué muy extenso; difícil sería reproducir íntegros los conceptos y aseveraciones que los ilustrados Médicos hicieron inspirados generalmente en materia médico-legal; pero no obstante, extractaremos lo más esencial é interesante.

La causa de la muerte del Pedro—manifestaba—fué la hemorragia y congestión de la masa encefálica y espacios meníngeos.

Las heridas del lado derecho del cráneo hubieron de ser ocasionadas encontrándose echado del lado izquierdo el interfecto, y el agresor situado en un plano algo superior y á la espalda del agredido, y las heridas del occipital hay probabilidad de que se infirieran encontrándose el interfecto un poco incorporado.

Las heridas, que fueron mortales de necesidad, se pudieron causar con instrumento punzante, que bien pudo ser la aijada ó la horca que obran como piezas de convicción.

Preguntados los señores peritos sobre la miopía del procesado, manifestaron que necesitaban para examinarlo algún tiempo y lentes especiales.

El Sr. Presidente les dijo que podían hacerlo en la cárcel hasta la mañana de hoy.

En tal estado se suspendió la sesión hasta hoy á las once de la mañana que se reanudaré con el informe de los peritos sobre el punto propuesto.

Sección segunda.

En esta Sección se celebraron dos juicios en causas por los delitos de disparo y lesiones, procedentes de Navahermosa y Talavera, que carecieron de interés.

ORRAMAC.

El hombre es débil.

El Sultán de Turquía,
Una buena persona
Que mira una cuestión de cortesía
Como deber sagrado en la corona,
Sabido el atentado
Contra el Monarca portugués difunto,
Ordenó para estar representado
En aquel funeral, que fuese al punto
Un Pachá de su Corte,
Y obediente al Sultán, el mensajero
Por la estación del Norte
Empezó su escursión como viajero.
Al llegar á París, ¡el diablo tiental
El turco poco esperto,
Para pasar el rato, por su cuenta,
A una función se fué de Eden-concierto.

Una genial artista
Electrizó al Pachá, de tal manera,
Que se pudo alabar de la conquista,
Y el turco, calavera,
Se dejó seducir como cualquiera.
Y se quedó en París gastando redes,
De codorniz sencilla,
Sin asistir á regios funerales,
Dejando así al Sultán, que está furioso,
Como una miserable zapatilla
Por estar su emisario haciendo el oso.
¡Ni los turcos se libran del encanto
De una mujer de las de baile y cantol
F. L.

NOTICIAS

Ayer mañana, al pasar por la calle de las Cordonerías una criada que llevaba una vasija grande de vidrio de las llamadas castañas, llena de vino, unos quintos que iban corriendo la dieron un golpe, que castaña y vino fueron rodando por el suelo, ocasionándola el consiguiente disgusto.

No tenemos noticias de que la policía se enterara del asunto.

El hijo mayor de nuestro compañero de redacción D. José Otero lleva unos días en cama. Deseamos muy vivamente que vuelva pronto á su restablecimiento.

Una señora nos denuncia que yendo ayer tarde por la calle de Alfonso XII venía en dirección opuesta á unos burros cargados de escombros, y al tratar de continuar su camino por la acera, el arriero, haciéndose el distraído, no los separó, ocasionando á la seño-

ra un fuerte golpe con la pared, y al protestar de este abuso, el arriero profirió frases tan mal sonantes y hasta groseras, que escandalizaron á cuantas personas las oían.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la subasta celebrada ayer en la Diputación provincial para la impresión del Censo electoral de Toledo y su provincia, ha resultado como mejor postor D. Rafael Gómez Menor, al que se le ha adjudicado dicho trabajo.

El vecino de Castillo de Bayuela Segundo Fernández ha sido detenido por la Guardia civil de Velada como presunto autor de un anónimo exigiendo 125 pesetas á su convecino Higinio Fernández.

A consecuencia de habérselo incendiado las ropas, ha fallecido en Villacañas la anciana Santiago Santiago Ruiz, de setenta y dos años de edad, vecina de dicho pueblo.

Como presuntos autores del hurto de 18 pesetas de la propiedad del vecino de Calera Manuel Sánchez, han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Lagartera Isidoro y Dionisio Blázquez.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de mañana, son los siguientes:

- 1.º Decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y gratificación al ayudante del Cuerpo de Bomberos.
- 2.º Instancia de varios vecinos de la calle de la Sinagoga solicitando la instalación de un urinario.
- 3.º Otra de D. Julio Milego en solicitud de que por cuenta del Ayuntamiento se imprima su obra denominada «Del Rey abajo, ninguno».
- 4.º Distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

Continúan con gran actividad las gestiones para la creación de un nuevo centro de recreo en esta capital.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidas de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez, y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Nos dicen que ayer por la mañana, en la calle de la Bajada del Pozo Amargo, se desarrolló un desagradable suceso, yéndose á las manos dos sujetos y teniendo que intervenir la policía.

Por el Inspector de Policía Urbana fueron ayer decomisados 91 kilos de pan falta de peso.

De continuar el abuso nos veremos precisados á publicar, de aquí en adelante, los nombres de los dueños de las tahonas de que proceda el pan decomisado por falta de peso.

Registro civil.—Defunciones: Esperanza Ayllón Conde, de catorce meses de edad; Eladio Ruedas Lozano, de cuarenta y tres años, y Natalio Gutiérrez Valdés, de sesenta y ocho.

Nacimiento: Gabino García y García.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, seis; terneras, dos; carneros, seis; corderos, 77, y cerdos, dos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,45
Fin de mes.....	82,40
Fin próximo.....	82,30
Amortizable.....	100,75
Banco.....	454,50
Tabacos.....	406,50
Franco.....	14,95
Libras.....	28,97

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Eijarse, toledanas

A precio de coste, se venden zapatillas, botas suizas, de paño orillo.
Calzado útil de todas clases.
Alpargatería, cordelería y jergas. Harinas y semillas de todas clases.

TODO EN LA CASA

GARIJO


Zocodover, 10.
(Junto a la fotografía de Lucas Fraile.)
En esta casa se reciben encargos y despachan los billetes para el
coche diario de Sonseca.
Horas de salida: De Sonseca, á las seis de la mañana, y de Toledo, Zocodover, á las tres y media de la tarde.
Zocodover, 10.—Teléfonos 270 y 275.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y haya fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, tleera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas de la farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75CS

De venta **EXCLUSIVAMENTE** en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERIA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y comodo salon, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

La Primera Casa
en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo
de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en

la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
Sobriño de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª
Avenida, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, los seos ó hamedas, resfriados y debilidad general.—
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo), En Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Otra mejora de la Hidro-Eléctrica de Cebolla, Renilla y Compañía.

En medio de un entusiasmo merecido, esta Sociedad obsequió a sus íntimos en la fábrica instalada en los antiguos molinos de Cebolla, con un magnífico y suculento almuerzo, con motivo de la prueba oficial de la nueva turbina «Francis».

Esta turbina procede de los talleres de J. M. Vaith de Heidenheim. Su regulador es automático, de aceite, accionable también a mano, de 150 caballos de fuerza efectiva.

Su alternador trifásico de la Société de Electricité Alioth de Basilea, de 110 kilovoltampereios, trabajando a 6.000 volts.

Para el acoplamiento en paralelo de este generador con el primitivamente instalado en la central; se emplea, además de los voltímetros y lámparas de paso, un frecuencímetro de Hartman T. Bräsen, uno de los aparatos más modernos y perfectos aplicado a este objeto.

La marcha y funcionamiento de este nuevo grupo electrógeno, ha respondido cumplidamente a todas las garantías exigidas a los constructores, y su montaje se ha realizado por el personal de dichas casas, con el mayor esmero.

El día espléndido, convidaba a solazarse en aquel hermoso sitio; por un lado contemplando el paisaje que la naturaleza, pródiga en todas sus formas, se presenta en aquellas fértiles llanuras de sus vegas, por donde serpentean jugueteando majestuosamente las aguas del caudaloso Tajo. Por otra, admirando las obras llevadas allí a cabo por el inteligente y concienzudo Ingeniero, ayudado por un personal idóneo, dando una conclusión a todas ellas, cuyo resultado demuestran, mejor que elogios, aunque merecidos, todo cuanto pudiera decirse.

Mil enhorabuenas a la ciencia y el trabajo; de este modo es como se llega siempre al fin que el hombre se propone, y no dude esta arriesgada Sociedad, que alcanzará un nombre grande en un país como éste que siempre durmió confiado en su suelo productor.

Resultado lo allí acontecido: Que la prueba oficial de la nueva turbina «Francis», funcionó con la exactitud matemática que esta clase de aparatos precisan.

La concurrencia fué nutridísima, y con esto está dicho todo. Muchos carruajes atestados de selecto personal, llegaron de los Navalmorales y otros pueblos, invitados, como dejamos dicho, por la galantería de sus socios.

Allí tuvimos el gusto de estrechar la mano gozosamente, no sólo a todos los individuos que componen la referida Sociedad, a quienes doy un millón de gracias por sus múltiples atenciones, en nombre de HERALDO TOLEDANO, sino que también a los muchos amigos particulares que, admiradores de todo lo que es adelante, se encontraban allí.

Entre éstos, tuvimos el gusto de oír de boca del elocuente orador sagrado, Sr. Vasculiana, Párroco de los Navalmorales, los pensamientos más grandes que pueden pronunciarse en favor del progreso de las ciencias, manifestando, «que cuando la inteligencia humana conquista un nuevo progreso, la Iglesia tiene un nuevo triunfo».

fo», porque a Dios no le podemos conocer si no por sus obras. Fué muy aplaudido, y tan llenos quedamos de verdad en su oración, que movió al mismo Sr. Ingeniero de las obras, así como al Sr. Párroco de Cebolla, a darle la más cumplida felicitación por tan elevados pensamientos, que no deben solamente exponerse en la culta catedral y gabinete de estudio, sino que deben darse a conocer en todas partes para tener luz en la inteligencia, que es la generadora de los que en el orden material percibimos por los sentidos. Fueron muy felicitados.

El Sr. Vargas, Médico de Navalmorales, leyó una poesía alusiva al acto, que fué muy aplaudida.

Decía así:

Como hablara Castelar

Quisiera versificar

Y en buenos versos decir

Lo que me es fácil sentir

Y muy difícil rimar.

Es mi deseo sincero

Que en auge y prosperidad

Perdure la sociedad

Y que dé la luz dinero.

Que la Empresa sea una mina,

Siga el negocio en creciendo

Que resulte buena harina

Y haya mucho dividendo.

Ya bastante tarde nos retiramos de aquel lugar de energía y fuerza, llevando un grato recuerdo que no olvidaremos jamás.

F. SANCHEZ CABEZUDO.

Remitido.

Testimonio de reconocimiento.

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: Ruego a Ud. haga público en el periódico de su digna dirección mi reconocimiento hacia la Compañía de Seguros «Sun Insurance Office» y a su Agente para esta provincia D. Antonio Losada Pérez, por la presteza y correcto proceder observado en el arreglo de las pérdidas ocasionadas con motivo del incendio ocurrido el día 29 del próximo pasado mes de Enero, y que destruyó por completo mi establecimiento de tejidos, paquetería y coloniales.

Me complazco igualmente en hacer constar que la mencionada Compañía de Seguros «Sun», acaso por su antigüedad y poderío financiero, sus pólizas de seguro reúnen condiciones de liberalidad para el asegurado como ninguna otra, siendo su funcionamiento completamente distinto.

Le anticipo las gracias y quedo de Ud. atento y seguro servidor q. s. m. b.

RICARDO HUERTAS.

Val de Santo Domingo 8 de Febrero de 1908.

Pudo ser un suceso.

Amor a prueba de acero.

Esperando que de ello tendría conocimiento la policía y nos sería fácil por este medio averiguar lo que hubiese de cierto, nos abstuvimos ayer de dar la noticia, esperando hasta la madrugada tenerla en las inspecciones.

No habiendo realizado nuestros propósitos, cumplimos hoy con nuestro deber de información refiriendo lo que, testigos presenciales del hecho, nos han manifestado.

Parece ser que un sujeto llamado D. Francisco Pozas, tiene desde hace algún tiempo relaciones amorosas con una joven, y cuyas relaciones no son del agrado de un hermano de la novia, cabrero de oficio.

Anteayer, próximamente a las siete de la noche, se apercebieron algunos de que entre la novia de referencia y su hermano se sostenía una conversación en voz alta, y en la que ella trataba de disuadir al cabrero para que no fuese en persecución de su novia, insistiendo el furioso hermano en ir al alcance del Sr. Pozas, y corriendo, con efecto, en busca suya, llevaba en la mano una faca de grandes dimensiones y diciendo, de modo que le oyeron algunos, palabras que claramente indicaban su propósito de agredir al novio de su hermana.

La oportuna intervención de varias personas pudo evitar un desenlace muy desagradable.

La joven no está convencida, según nos dicen, y sigue queriendo a su novio.

El hecho a que nos referimos sucedió en la calle del Hombre de Palo.

REMITIDO LA FIESTA DEL ARBOL

Ha tenido efecto con toda solemnidad en Los Navalmorales talando los magníficos árboles que constituían el único paseo público. Los niños contemplan asombrados y entristecidos semejante hazaña, que pugna con toda idea de ilustración y progreso, y el vecindario, en general, demuestra su disgusto ante tal determinación, impropia de los pueblos cultos.

¿Ha olvidado el autor de orden tan insensata el respeto que merece el arbolado, no sólo bajo el punto de vista del ornato, sino del más importante aún, de la salud pública? ¿No ha visto que, dando el ejemplo, los soberanos más poderosos de Europa dejan cuando visitan otro Estado, como recitero, un árbol plantado por sus augustas manos, que eternice, a la vez que aquel acto de cortesía, en amor y respeto a las plantas?

Recuerde la Autoridad local los datos que con tanta frecuencia publica la Prensa de lo que cuesta el sostenimiento de paseos y jardines en las principales urbes del mundo, entre ellas Berlín, que cuenta sólo en sus calles con 44.000 árboles y sostiene 250 jardineros y 750 ayudantes, cuyo sostenimiento supone un pico, como decimos por aquí.

De lamentar es el proceder de quien ordenó tal sacrilegio, y más de lamentar será si, según nuestras noticias, es causa aquella censurable determinación de trastornos y alteraciones de orden público en un pueblo que siempre se distinguió por su sensatez y cultura.

H. F.

Los Navalmorales, 20 Febrero 1908.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Matías, Apóstol; Pretextato, Obispo; Flaviano, Julián y Lucio, Mártires.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Fermín García Selva, por atrasado.—Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras.—Imaginaria, Capitán D. Ricardo Malagón.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Víctor Martínez Simancas.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist, por atrasado.

Servicio en las Compañías para el 25 y 26.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

”Mi hijo José

padecía una tos crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.”

(Firmado) José Cardús.

Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSION

Scott

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tos con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y masticará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Ud. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Escriba hoy a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.



IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

cubierta de espesos cabellos entrecanos estaba ceñida con un paño blanquísimo, pere manchado de sangre; sus ojos estaban guarnecidos de largas pestañas negras; que hacían un extraño contraste con sus cabellos y barba canosos; aquellos ojos eran negros y hermosos.

Abríose la puerta de la sala, y una hermana de la caridad entró seguida de uno de los servidores del hospital, que llevaba una pequeña marmita de caldo, y en un cesto algunos platos, tazas y cucharas.

La hermana llegó con paso tranquilo y dulce a los pies de la sala, se arrojó ante el hermoso Crucifijo que presidía, como una imagen de paz y de perdón, y oró durante algunos instantes, en tanto que el enfermero colocaba las tazas en una mesa y las iba llenando de caldo; terminada su plegaria se levantó y abrió una de las ventanas.

El aire tibio de una bella mañana penetró en la estancia cargado de aromas: el enfermo de que hemos hecho mención pareció aspirarle con mayor delicia que los demás, y se incorporó trabajosamente en el lecho.

CAPÍTULO IV

Dionisia se casó con un honrado artesano: sus hermanas fueron colocadas en casa de la misma modista donde ella trabajaba y la buena Josefa, muerta la anciana abuela, fué de ama de llaves a casa de la condesa de Royó.

Los dos niños pequeños aprendieron también su oficio, y por la noche iban a dormir a casa de su hermana.

Nadie volvió a oír hablar de la hermana Carmen: en los apartados y remotos países a donde su fe la encaminó, halló la muerte, minada su vida por los arduos cuidados que dedicaba a los pobres salvajes; nosotros podemos augurar al lector, que su muerte fué dulce, pues que la vida le había llegado a ser del todo indiferente.

La noche misma de su muerte, permaneció largo rato con los ojos fijos en el

de las hijas de San Vicente, leía con atención en un libro de horas de un tamaño bastante grande: era alta, lo que se advertía claramente, a pesar de estar sentada; su rostro estaba oculto bajo la blanca toca; nada oía, y nada parecía ver de cuanto pasaba en derredor suyo.

Así permaneció hasta que el navío, después del cañonazo de despedida, se halló en alta mar; entonces cerró el libro, alzó los ojos al cielo, unió las manos y murmuró.

—¡Ya estoy sola contigo, mi Señor y mi Dios! ¡tuya soy y tuya solamente! ¡dispón de mí, y haz que el resto de mi vida expie las faltas de mi juventud! ¡haz que pueda consolar a los que sufren y dar la luz de la fe a los que no creen, y si es necesario, sea mi sangre el bautismo de esos países que aún yacen en las sombras de la idolatría!

—Váyase Ud., dijo la hermana, al enfermero; yo daré el caldo.

—¿Ud., sola?

—Sí; yo sola.

Obedeció aquél y la hija de San Vicente quedó sola, y avanzó hacia la primera cama.

—Carmen! exclamó, el enfermo, ¿no me aborreces de veras? ¿no ha sido un pasajero sentimiento de compasión al verme llegar herido, lo que te hizo cuidar de mí? ¿no me odias?

—No, respondió ella; eres mi marido.

—Soy un monstruo de iniquidad, sobre todo para tí, a la que engañé y despoje indignamente.

—Tu culpa ha dado saludables frutos: si hubieras sido quien decías, si me hubieras llevado al seno del lujo y de la fortuna, no vestiría yo este hábito; no hubiera cerrado los ojos a mi pobre madre; no estaría el arrepentimiento en mi corazón.

—¿Eres una tonta, Carmen!

—Soy una pobre mujer arrepentida, y que adora las extrañas vías por las que Dios nos arranca del camino del mal.

—Y me perdona!

—Con todo mi corazón.

La crisis solucionada.

Hay que confesar que el Sr. Maura es el hombre de los recursos. Admite la dimisión del Sr. Osma y en su lugar nombra a D. Cayetano Sánchez Bustillo, que es como si dijéramos, Osma otra vez. La forma de llevar a cabo la solución, es como sigue: Volvió el Sr. Maura de Carabanchel, terminada la revista, y escribió al Sr. Sánchez Bustillo, dándole la noticia de que esperaba que a las siete juraría el cargo de Ministro de Hacienda, y en efecto, éste juró a la hora fijada. Parece cosa no ociosa el dar a conocer algo concerniente a la vida política del nuevo Ministro, y por lo tanto, ahí van los datos relativos al Sr. Sánchez Bustillo. Empezó como Oficial letrado en el Ministerio de Hacienda. Durante el período revolucionario fué dos veces Subsecretario interino del citado Ministerio y otra en propiedad, siendo Ministro el señor Echeagaray. En la época de la Restauración fué Diputado, y en el 1879, presidió la Comisión de Presupuestos de Ultramar. En 19 de Marzo de 1880, fué Ministro de Ultramar, cargo que desempeñó hasta el 8 de Febrero del 81, fecha en que dimitió el partido conservador. Después ha sido Alcalde de Madrid, Presidente de la Arrendataria de Tabacos, Gobernador del Banco de España e Hipotecario, a más de haber estado al frente de varias importantes Sociedades como el Banco Español de Crédito. Y a la muerte de Cánovas siguió unido a Elduayen y al Duque de Tetuán. A estas fechas era Senador y pertenecía a la mayoría. La edad del nuevo Ministro, setenta años, y lo quebrantada que se halla su salud, no permiten abrigar grandes esperanzas, acerca de su gestión. Pero diré cual los conservadores: ¡Dios sobre todo!

CINTROLLAS.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda ha presentado D. Guillermo Joaquín de Osma y Scull. Otro nombrando Ministro de Hacienda a D. Cayetano Sánchez Bustillo. Otro nombrando Vocal del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la guerra al General de brigada D. Domingo Fernández Imbert. MINISTERIO DE LA GUERRA.— Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que se empresan las cantidades que depositaron para redimir el servicio militar activo. MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden condonatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

SE DESEA adquirir minas de piritas, blendas y plomo. Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono) Consejo de Ministros. Esta mañana, a las once, se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio. Lo presidió el Rey, y en él se limitaron los Ministros y Maura a dar cuenta al Monarca de la marcha de la política interior. Esta noche ha regresado D. Alfonso a Sevilla. De Marruecos. Los telegramas oficiales recibidos de Melilla en el Ministerio de la Guerra, son satisfactorios, confirman que varios moros caracterizados de Quebdana han estado en la Restinga y han conferenciado con el Teniente Coronel señor Alvarez Cabrera, a quien han hecho protestas de su adhesión a España y pedido les amparen las tropas españolas en el caso de que el Rhogi trate de perjudicar ó atropellar a las kábilas de que aquéllos son jefes.

El libro Rojo. Hoy se ha empezado a repartir a los Diputados el «Libro Rojo», sobre Marruecos. Liberales enfermos. Se encuentran enfermos desde hace varios días los ex Ministros liberales Sres. Duque de Veragua, Dalgado (D. Eleuterio) y Quiroga Ballesteros. El ex Presidente del Consejo de Estado Sr. Groizard (D. Alejandro) se haya, afortunadamente, bastante aliviado en su dolencia. Deseamos vivamente el completo y pronto restablecimiento de todos ellos.

Sol y Ortega. Mañana saldrá para Barcelona el elocuente Senador antisolidario Sr. Sol y Ortega. Propónese estar de regreso en Madrid para primeros de Marzo, a fin de tomar parte en el debate de la solidaridad, que según declaración suya será encarnizado.

Combinación militar. Se habla con insistencia de una próxima combinación militar, en la que se cree figuran los Generales Martitegui, Linares, Villar y Villate y Jiménez Castañón. Al General Martitegui se le indica para desempeñar la Dirección de Carabineros, sustituyéndole en la Jefatura del Estado Mayor Central, el General Linares, pasando a la Capitanía General de Cataluña el Sr. Villar y Villate. En la de Madrid será sustituido por el General Jiménez Castellanos.

El voto corporativo. El debate del voto corporativo á que se concreta el art. 31 del proyecto de Administración local alcanzará en el Congreso el momento más culminante con la intervención de los señores Cambó, Canalejas y Azcárate. Presentación á las Cortes. Hoy se ha presentado a las Cámaras el nue-

vo Ministro de Hacienda D. Cayetano Sánchez Bustillo. Interrogado por el Sr. Navarro Reverter acerca cuáles son sus propósitos en el departamento que ocupa, contestó que no va á rectificar la obra de su antecesor, sino á administrar poniendo en ello el mayor esfuerzo que su resistencia física le permita, para que pueda aprehenderse dentro de poco tiempo que la política del Sr. Osma fué un acierto, como muchos creen.

Los liberales divididos. La división del partido liberal vuelve á ser un hecho. Parece ser que los demócratas del Congreso se inclinan del lado de Moret, y los del Senado, del de Montero. Esperemos á ver lo que pasa, porque quién sabe si la especie es de origen ministerial.

LAS CORTES (POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 24 de Febrero de 1908.

SENADO. Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro y diez. Sr. Rusñol, a pesar contestación dió última tarde Ministro Instrucción, niega Gobierno confirme y desmintió informes recibidos sobre acuerdos tomados sesión Ayuntamiento Sabadell. Ministro Instrucción dice Ayuntamiento tiene dos fachadas y en la principal ondea bandera española y en la secundaria ondea catalana. Sr. García Molinas congratúbase háyanse esclarecido hechos. Sr. Presidente Consejo da cuenta dimisión Sr. Osma por motivos salud y presenta nuevo Ministro. Sr. Navarro Reverter saludóle y anuncia interpelación asuntos financieros. Senado aceptala para después otra que tiene Congreso. Sr. Rodríguez recuerda tenía una anunciada. Sres. Arias, Miranda y Farguell dirigen varias preguntas. Obispo Jaca expone interpelación; contéstale Ministro Instrucción. Suspéndese discusión y levántase sesión á las siete y veinte.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta. Sr. Maura da cuenta dimisión Sr. Osma y nombramiento Sr. Sánchez Bustillo. Sr. Romero pregunta nuevo Ministro Hacienda planes y propósitos abrigaba. Sr. Bustillo contesta que proponiase continuar política Sr. Osma. Señor Romero rectifica. Sr. Alvarado anuncia interpelación respecto política Gobierno en cuanto se refiere cambios extranjero. Sr. Bustillo aceptala. Sres. Pi y Arsuaga y Roselló dirigen ruegos y se pasa orden día. Apruébase dictamen concediendo garantía interés ferrocarriles extranjeros. Reanúdase debate proyecto ley condena condicional. Léese enmienda Sr. Muñoz. Sr. Chaves, de la Comisión, acepta segundo párrafo. Autor defiende

restantes. Suspéndese discusión. Reanútlase discusión administración. Sr. Cambó habla alusiones; dice en 1903 defendió representación corporativa y en actualidad sigue defensa, pues cree oportuna reforma; considera sufragio universal es una conquista definitiva que ningún Gobierno atreveráse restringir; analiza organización actual España; niega pueda sustituirle actual representación por gremial; reconoce que vida corporativa hallase período transición; estima delegados vida corporativa son lazo unión entre Consejo y electores organizados; niega sufragio sea sensible palpaciones opinión; termina diciendo solidaridad dispuesta colaborar favor interés público, pero sin sumarse partido. Suspéndese debate, léese dictamen carretera, y levántase sesión á las siete y veinte.

Información telegráfica.

De Málaga. Málaga, 24.—Ha continuado ocupándose el Ayuntamiento de las irregularidades cometidas en Obras públicas. Dicha Corporación ha acordado que el Concejal D. Manuel Naranjo, denunciador de todas las irregularidades cometidas en Obras públicas, continúe en su puesto, á lo que el Sr. Naranjo ha accedido.

La fiesta del Arbol. Cartagena, 24.—Se ha celebrado la fiesta del Arbol. Asistieron el Alcalde, el Comandante General del Apostadero, General Ballesteros, en representación del Gobernador militar, el Juez de instrucción, y otras Autoridades. La fiesta, en la que han tomado parte unos 5.000 niños de las Escuelas públicas y particulares, fué presenciada por inmenso gentío.

Gente maleante. La Coruña, 24.—El Gobernador civil está realizando una plausible campaña de saneamiento en las afueras de esta población. La Guardia civil, en el lugar de Villerrate, encontró á tres sujetos sospechosos. Uno de éstos se hallaba herido de una perdigonada; los otros dos son licenciados de presidio. Los tres han sido conducidos á esta cárcel. Se supone que son autores de varios robos. También han ingresado en la cárcel varios sujetos complicados en los embarques clandestinos.

De Navarra. Pamplona, 24.—Preocupa á la opinión el problema planteado entre el vecindario y los legitimadores de terrenos comunales en Tafalla. El Magistrado D. Alberto Ríos, nombrado Juez especial para entender en las cuestiones agrarias de Tafalla, Beire y Miranda, realiza una tarea laboriosa. Se han terminado las diligencias en Miranda y Beire, incohándose numerosos procesos. Al procesamiento del Alcalde de Real orden de Tafalla seguirán otros 40.

244 HERALDO TOLEDANO —¿Por qué to has hecho hermana de la Caridad? —Para venir cerca de tí: para consolarte y traerte al buen camino. —¡Oh! ¡cuánto he sufrido! exclamó el preso; para salir del presidio, aunque fuera por la puerta de la muerte, refí con uno de nuestros guardianes, te golpeé, y conseguí venir á la enfermería... de aquí no saldré... no, felizmente de aquí no saldré. —¿Quién sabe? dijo la hermana con dulzura, sólo Dios tiene en su mano el hilo de nuestros destinos. —¿Para qué quiero yo vivir, por otra parte? prosiguió el antiguo marqués de la Florida ¡qué corta y que desventurada ha sido mi carrera! ¡aún no cuento cincuenta años y no hay dolor que no me conozca como á su amigo! nací de padres oscuros y pobres, y desde que supe pensar, me devoró la ambición de hacer fortuna: una sola vez amé, y esa no fui correspondido: ¡ah! ¡si Emma Blarú hubiera escuchado mis votos, yo era un hombre salvado! ¡qué no hubiera yo hecho por ella! —¿Cómo! ¿has amado á Emma? exclamó la religiosa.

245 HERALDO TOLEDANO —Con toda mi alma... mas perdóname, querida Isolina, cerca de la muerte no se miente; demasiado sabes que mi vanidad y mi sed de riquezas fué lo que me llevó hacia tí: tú ya no eres mujer; eres un ángel y todo lo puedes oír. La hermana hizo un movimiento de aquiescencia, y el enfermo prosiguió. La desgracia me llevó al crimen; te robé y hui; dado este primer paso, fáciles me fueron los otros: falsifiqué letras, y fui condenado á presidio... ¡Oh! tiene razón el capellán, el camino más fácil y más corto es el del bien. El preso cerró los ojos y quedó pálido é inmóvil: la hermana se inclinó sobre su lecho, le tomó la mano y empezó á hablarle dulcemente de la caridad y misericordia de Dios. Ella sabía que la muerte acechaba ya su presa, y que aquel hombre que tanto mal aparente y tanto bien real le había hecho, iba á comparecer ante el tribunal de Dios... Un navío partió para el Africa de las costas de Cartagena, algunos días después. —Pocos pasajeros iban en él: sobre la cubierta una mujer vestida con el hábito

248 HERALDO TOLEDANO cielo á través de las ventanas de su habitación. —¡Oh, Dios mío! exclamó, dad alas á mi alma para elevarme hasta vos! ¡no os acordéis en vuestra misericordia, de las alas de Icaro que derritió el sol divino de vuestra justicia! ¡las que os pido, las que anhelo, son las que puede prestarme vuestro amor!... FIN

249 HERALDO TOLEDANO CAPÍTULO III Pasemos quince días más, y vamos lector mío á la sala de presos del hospital de Cartagena, en la que sólo hay algunas camas ocupadas por desgraciados que la sociedad ultrajada por ellos, ha arrojado de su seno. Todas aquellas caras mostraban bien una feroz desesperación, bien un amargo desaliento; una sólo retrataba una expresión recogida, grave y casi dulce, aunque parezca extraña la reunión de estas dos expresiones opuestas. El lecho donde yacía aquel pobre hombre, estaba colocado en el ángulo más lejano de la puerta; á través de las ropas humildes, pero limpias, se veía su alta estatura y la pellosa de una figura marchita por los años, aún mas por las penas y el dolor de arduas luchas: su cabeza